

**TABLON DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA**

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la enajenación por subasta pública con proposición económica en sobre cerrado de dos locales sitios en Utrera (Sevilla).

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en subastas públicas sucesivas (primera y segunda), con proposición económica en sobre cerrado de los inmuebles que a continuación se describen:

1.- "Local en calle Carlos de Haya, número 2-Bis, Bajo 3, Utrera, Sevilla".

Finca número 36468, tomo 2051, Libro 826, Folio 56. Inscripción primera del registro de la propiedad número uno de Utrera. Referencia catastral: 4593201TG5149S0003JD. Superficie registral: 30,25 metros cuadrados.

Precio de licitación primera subasta: 17.916,80 euros. Segunda subasta: 16.125,12 euros.

2.- "Local en calle Carlos de Haya, número 2-Bis, Bajo 4, Utrera, Sevilla".

Finca número 36470, tomo 2051, Libro 826, Folio 61. Inscripción primera del registro de la propiedad número uno de Utrera. Referencia catastral: 4593201TG5149S0004KF. Superficie registral: 31,10 metros cuadrados.

Precio de licitación primera subasta: 18.420,20 euros. Segunda subasta: 16.578,18 Euros

Características físicas, jurídicas, inscripción registral, catastral, técnicas, y usos urbanísticos de las propiedades:

Las que figuran en los pliegos que rigen para las subastas.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:

Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el BOE, hasta las trece horas del día 12 de marzo de 2020, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 26 de marzo de 2020, a partir de las once horas.

Obtención de documentos e información general: En las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), en el domicilio antes indicado (Teléfonos, 91 602 08 19, 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página Web: www.invied.es, y en las oficinas centrales del INVIED, Oficina Comercial (Teléfonos 91 602 09 19, 91 602 08 19, 91 602 08 44, 91 602 08 19 y 91 602 07 42), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid.

Las visitas al local deberán efectuarse previa cita concertada con el Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Sevilla, Calle Eduardo Dato, número 5-21, bloque 4 (teléfono 95 442 75 71).

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación

Madrid, a 30 de enero de 2020.

EL DIRECTOR GERENTE



Atilano Lozano Muñoz

CORREO ELECTRÓNICO

inviedbuzon@oc.mde.es